Sobre la traducción de las Obras completas de Victor Hugo al español (1886-1888) 1

Francisco Lafarga ub

Aun cuando el estudio de conjunto sobre la presencia y la recepción de Victor Hugo en España —es decir, un estudio amplio y generoso en el tiempo y rico en profundidad y detalles— esté todavía por hacer, contamos ya con algunos estudios parciales, circunscritos a alguna época o a algún género u obra.

Como es natural, el período más atendido es el correspondiente al Romanticismo. Son conocidos —por su carácter fundador— los trabajos de Adelaide Parker y E. Allison Peers (1932, 1933a y 1933b), que ofrecen un panorama bastante rico en detalles de la acogida de V. Hugo en España y de la influencia ejercida por su obra literaria hasta 1845, fecha que los autores justifican por su decisión de limitarse al período romántico y no adentrarse en la vasta cuestión de la inspiración más o menos directa que Hugo pudo ejercer en los neorrománticos². Con todo, la lista de traducciones que dan en apéndice llega hasta 1863.

Los trabajos de estos dos investigadores sirvieron de punto de partida a otros estudios que insistieron en los años sucesivos en aspectos —por lo general— concretos. El teatro aparece como el género privilegiado de la producción hugoliana, tanto en el ámbito de la teoría dramática como en el de las producciones, de un modo particularísimo *Hernani*³.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación PB94-1034, financiado por la DGICYT del Ministerio de Educación y Ciencia.

² This date is [...] to be taken only as approximate, our aim here being to deal with Hugo's influence during the so-called 'Romantic period' and not to touch the larger question of any inspiration, direct or indirect, which may have been drawn from him by the Neo-Romantics of the latter half of the century (Parker & Peers, 1933b: 205).

³ Sobre aspectos generales, véase Endress, 1989 y Pont, 1987; sobre recepción del teatro: Dengler, 1987 y Gabbert, 1936. Se refieren a obras concretas los estudios de Bertrand, 1976, Dengler, 1991, Menarini, 1982 y Miard, 1973.

478 F. Lafarga

Son menos abundantes los estudios relativos a *Hugo en España* en la segunda mitad del siglo XIX y durante el XX. Salvo algunas excepciones, que abarcan períodos amplios (véase Lafarga, 1989; López Jiménez, 1989a), se trata de análisis puntuales, en relación con determinadas presencias hugolianas en escritores célebres, como Bécquer (véase Fernández Cardo, 1983; Krappe, 1932; Lida, 1953), Ayguals de Izco (véase Verjat, 1983), Zorrilla (véase Peers, 1933) o García Lorca (véase Martín, 1982), o con traducciones concretas, como las realizadas por Blanco Belmonte (véase Cobos, 1985) o por los Machado y Villaespesa (véase Leselbaum, 1990 y López Jiménez, 1989b).

Tal vez la época más desatendida en el panorama de esta línea de estudio sea la segunda mitad del siglo XIX, y esa falta de atención resulta más llamativa cuanto que se trata de un período contemporáneo a V. Hugo, fallecido en 1885.

En las numerosas traducciones de nuestro autor publicadas a partir de 1850 — o sea, fuera de la época romántica— se encuentran versiones de obras contemporáneas — o casi—, aunque también las composiciones anteriores, del período plenamente romántico, tienen su lugar, tratándose en algunos casos de reediciones de traducciones anteriores ⁴.

La traducción más significativa de todo este período, tanto por su magnitud como por su carácter global, es la edición de *Obras completas* publicada en 1886-1888 en 6 volúmenes de gran formato (30 cm) con un total de 4.630 páginas⁵.

El traductor y editor, Jacinto Labaila González (1833-1895), fue uno de los iniciadores del renacimiento literario valenciano, presidente de la asociación *Lo Rat Penat* y colaborador de varios periódicos y revistas de Valencia y de Madrid. En el momento de la aparición de esta traducción, Labaila había publicado numerosas obras de creación: libros de poesía, novelas y piezas teatrales.

Llama la atención en primer lugar la *oportunidad* de la traducción. En efecto, el fallecimiento de V. Hugo en mayo de 1885 había puesto más de actualidad si cabe su persona y su obra. La prensa diaria, así como las revistas literarias y culturales se hicieron amplio y prolongado eco del acontecimiento, una de cuyas consecuencias —natural, por otra parte, cuando se produce un suceso de este tipo— fue la publicación de varias obras del autor o la representación de algunos de sus dramas. Entre otras, la revista barcelonesa *La Ilustración* se refirió en su número 240, de 7 de junio de 1885, a tal situación:

Hoy que ha dejado de existir comenzarán a ser más apreciadas sus obras, pues no queda la esperanza de que un nuevo sol venga a eclipsar los rayos de sus partos literarios: al fallecer el poeta crecen sus poesías y la pérdida se nota fuertemente. Sea su obra faro y norte para la actual generación (cit. Lafarga, 1987: 229).

⁴ Sobre esta época versa mi trabajo «El Victor Hugo romántico en la España realista», en prensa en las actas del coloquio *Del Romanticismo al Realismo*, organizado por la Sociedad de Literatura Española del siglo XIX (Barcelona, octubre de 1996).

Obras completas de Victor Hugo. Vertidas al castellano por Don Jacinto Labaila. Magnífica edición espléndidamente ilustrada con bellísimas cromo-litografías. Valencia, Terraza, Aliena y Compañía, Editores, 1886-1888, 6 vols. (VIII - 766 + 833 + 771 + 866 + 704 + 680 pp.).

Aun cuando la traducción que nos ocupa no es tan *oportunista* como la de una *Nuestra Señora de París*, editada en Barcelona por la Biblioteca Salvatella y anunciada en la portada como *Edición póstuma*. *Publicada a los ocho días de la muerte de su autor y dedicada a su excelsa memoria*, sí es cierto que se trata de la primera gran edición de obras de Hugo aparecida tras su muerte. En cualquier caso, por la magnitud de la empresa parece más que verosímil que el traductor hubiese iniciado su labor con anterioridad a la fecha del fallecimiento del autor.

La obra va precedida de un *Estudio crítico-biográfico* (I, V-VIII), fechado en octubre de 1886 y se concluye con una *Postdata* de octubre de 1888. En la primera, tras establecer un símil entre Voltaire y V. Hugo, el traductor insiste en la relevancia del autor en los distintos géneros literarios, aduciendo comentarios de Zola, Castelar y otras autoridades. Y termina continuando un símil que Hugo había escrito en *Notre Dame de Paris*: Si el Dante es en el siglo xIII la última iglesia bizantina y Shakespeare es en el siglo xVI la última catedral gótica, Víctor Hugo es en el siglo XIX el palacio de la Exposición Universal: en él se encuentran esparcidos en diferentes departamentos todos los elementos de la inteligencia en su estado de progreso (I, VIII).

La *Postdata* consta de varias partes en las que alude al proceso de traducción, a la estructura de la obra y al carácter y al genio de V. Hugo. En este contexto la más interesante resulta la primera, en la que Labaila enmarca su traducción y pondera las dificultades de la misma, empezando por la propia finalidad de su trabajo:

Creemos haber dado a conocer a Victor Hugo en España bajo todos sus aspectos, siendo conocido hasta ahora sólo por las novelas, por algunas poesía y dramas, por fragmentos, por traducciones descoloridas o recortadas, o por su fama de apóstol de la democracia europea (VI, 669).

Se pregunta luego qué es traducir a V. Hugo, y responde:

No creemos que sea traducir, literariamente hablando, concretarse a poner en castellano el significado material de cada palabra francesa y muchísimo menos tratándose de autor tan excepcional: traducirle literariamente es sorprender sus pensamientos al través de sus nebulosidades, sacarlos de la oscuridad en que están sepultados muchas veces, apoderarse de ellos y verterlos al idioma patrio. Traducir a Victor Hugo es no olvidar nunca el alto vuelo de su estilo y procurar que en castellano no aparezca nunca bajo y rastrero; esto en algunas ocasiones es dificilísimo de evitar, porque entremezcla con palabras marquesas palabras plebeyas —como él las llama— palabras que si en francés, por la índole de la lengua, no deslucen el estilo, en castellano le hacen decaer y le empobrecen (VI, 669-670).

Y alude luego a los conocimientos que se necesitan para traducirlo: no basta poseer medianamente la lengua francesa para traducirle a conciencia; es necesario tener conocimiento de las palabras arcaicas [...]. No basta tampoco poseer el francés antiguo; se necesita además poseer varios idiomas: el latín, el castellano, el inglés, el alemán y el italiano [...] el que se atreva a traducirle debe ser literato y

480 F. Lafarga

además de literato poeta... (VI, 670). Dificultades que recuerdan las que el propio Hugo encuentra en la traducción de Shakespeare y a las que se refiere en el prólogo que escribió para las versiones shakespearianas hechas por su hijo François-Victor⁶.

En cuanto a la estructura de la obra ⁷, el traductor ha dispuesto los textos de V. Hugo por orden cronológico dentro de una gran división atendiendo *grosso modo* a los géneros literarios:

Como de mayor aliciente para la generalidad del público, hemos empezado por la sección de novelas, insertándolas por el orden con que fueron escritas; publicamos a continuación dos libros histórico-políticos; inmediatamente sus diez dramas; luego lo que escribió de filosofía y de literatura; después sus trabajos políticos y académicos coleccionados en tres épocas distintas de su vida; tras estas obras hemos coleccionado un libro de viajes, el gran número de volúmenes de poesía que dio a luz, y finalmente sus memorias, escritas por un testigo de su vida (VI, 670-671).

La traducción de Labaila, a pesar de su carácter de completa, no agotó ni todas las posibilidades de la obra hugoliana ni el interés de las generaciones sucesivas por seguir traduciendo o retraduciendo a V. Hugo 8. Su relevancia radica en su propia magnitud y en el hecho de haber aparecido en los años inmediatamente siguientes a la muerte del autor, cerrando un período en la historia de la traducción de Victor Hugo en España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bertrand de Muñoz, M. (1976): «Hernani de Victor Hugo et le théâtre romantique espagnol», Mosaic, 10, pp. 91-102.

Cobos, E. (1985): «Un poeta cordobés traductor de V. Hugo», Récifs, 7, pp. 1-20.

DENGLER, R. (1987): «El teatro de V. Hugo a través de la prensa madrileña, 1830-1850», Studia Zamorensia. Philologia, VIII, pp. 227-233.

— (1991): «Algunas consideraciones a propósito de Hernani, drama de V. Hugo (1830), versión castellana de Eugenio de Ochoa (1836)» en M.ª Luisa Donaire y Francisco Lafarga (eds.), Traducción y adaptación cultural: España-Francia. Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 337-345.

ENDRESS, H.-P. (1989): «La théorie dramatique hugolienne et le théâtre romantique espagnol» en Francis Claudon (ed.), *Le rayonnement international de Victor Hugo*. Berna: Peter Lang, pp. 37-50.

Fernández Cardo, J. M.^a (1983): «V. Hugo y Bécquer: la rima XXIII palimpsesto», *Archivum*, XXXIII, pp. 301-322.

⁶ Puede leerse este texto, en traducción de Roberto Dengler, en Lafarga, 1996: 400-417.

⁷ No entraré en la descripción minuciosa del contenido de la colección, realizada por Isabel Merino en un trabajo de fin de carrera de la licenciatura en Traducción e Interpretación de la U. Pompeu Fabra (junio de 1996).

⁸ Algunas de las traducciones contenidas en la obra han sido reeditadas modernamente por Espasa Calpe en la Colección Austral: Cromwell, Hernani y El rey se divierte.

- GABBERT, Th. A. (1936): «Notes on the Popularity of the Dramas of Victor Hugo in Spain during the Years 1835-1845», *Hispanic Review*, IV, pp. 176-178.
- Krappe, A. H. (1932): «Sur une 'légende' de Gustavo A. Bécquer», *Neophilologus*, XVII, pp. 273-277.
- LAFARGA, F. (1987): «El eco de la muerte de Victor Hugo en la prensa de Barcelona» en Àngels Santa (ed.), Victor Hugo, literatura i política. Barcelona: PPU-Facultat de Lletres de l'Estudi General de Lleida, pp. 219-234.
- (1989): «La réception de l'œuvre de Victor Hugo en Catalogne» en F. Claudon (ed.), Le rayonnement international de Victor Hugo. Berna: Peter Lang, pp. 61-73.
- —, ed. (1996): El discurso sobre la traducción en la historia. Antología bilingüe. Barcelona: EUB.
- LESELBAUM, Ch. (1990): «Manuel et Antonio Machado, Francisco Villaespesa traducteurs de *Hernani* de Victor Hugo» en *Mélanges offerts à Paul Guinard*. París: Institut Hispanique, I, pp. 223-238 (número especial de *Ibérica*).
- LIDA DE MALKIEL, M.ª R. (1953): «La leyenda de Bécquer Creed en Dios y su presunta fuente francesa», Comparative literature, 3, pp. 235-246 [reproducido en sus Ensayos de literatura española y comparada. Buenos Aires: Eudeba, 1966, pp. 245-256].
- LÓPEZ JIMÉNEZ, L. (1989a): «L'accueil du théâtre de V. Hugo en Espagne» en F. Claudon (ed.), Le rayonnement international de Victor Hugo. Berna: Peter Lang, pp. 51-59.
- (1989b): «Hernani y otros dramas de V. Hugo en España. De la crítica de Larra a la versión de los Machado y Villaespesa», Estudios de investigación franco-española, 2, pp. 81-91.
- MARTÍN, E. (1982): «Una leyenda de Víctor Hugo en la obra de García Lorca», *Ínsula*, 427, pp. 1 y 10.
- MENARINI, P. (1982): «Eugenio de Ochoa e il teatro francese: *Antony*, *Hernani* e alcuni nuovi dati», *Francofonia*, 2, pp. 131-142.
- MIARD, L. (1973): «Les premières de *Lucrecia Borgia* de V. Hugo en Espagne et au Portugal», *Interférences*, 4, pp. 48-62.
- Parker, A. & Peers, E. A. (1932): «The vogue of Victor Hugo in Spain», *Modern Language Review*, XXVIII, pp. 36-57.
- -- (1933a): «The influence of V. Hugo on spanish poetry and prose fiction», *Modern Language Review*, XXVIII, pp. 50-61.
- (1933b): "The influence of V. Hugo on Spanish Drama", Modern Language Review, XXVIII, pp. 205-216.
- PEERS, E. A. (1933): «Zorrilla y Víctor Hugo» en *Amigos de Zorrilla*. Valladolid, pp. 43-46. PONT, J. (1987): «Mesonero Romanos contra la secta de los hugólatras» en Àngels Santa (ed.), *Victor Hugo, literatura i política*. Barcelona: PPU-Facultat de Lletres de l'Estudi General de Lleida, pp. 237-249.
- Verjat, A. (1983): «En torno a una carta inédita de Victor Hugo en la Biblioteca de Catalunya: Victor Hugo y España», *Patio de Letras*, 3, pp. 33-40.